PROGRAMA FORMATIVO

LOXAM HUNE FORMACIÓN

Operador de Minicargadora-Cargadora Compacta

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Formación dirigida a trabajadores que por su actividad profesional utilizan o van a utilizar Mini cargadora (cargadoras compactas). Esta formación les permitirá obtener los conocimientos necesarios para poder llevar a cabo su actividad de forma segura y eficiente.

METODOLOGÍA APLICADA

La metodología de formación cubre lo establecido en el Real Decreto 1215/97 sobre Equipos de trabajo.

OBJETIVOS

- ✓ Cumplimiento de las exigencias legales que se contemplan en el marco de la Prevención de Riesgos Laborales.
- ✓ Proporcionar a los alumnos los conocimientos que necesitan para ejecutar correctamente su trabajo de forma segura y eficiente, garantizando tanto su integridad física como la del resto de trabajadores, así como de los equipos e instalaciones de la empresa.
- ✓ Potenciar una cultura de seguridad en los trabajadores. Enseñar comportamientos seguros del operador, el mantenimiento de los equipos en buen estado y profesionalizar la utilización de maquinaria e implementos.
- ✓ Formar a los operadores acerca de los riesgos que conlleva la utilización de maquinaria y elementos de elevación, así como las medidas preventivas a tener en cuenta para evitar accidentes.
- ✓ Poner en práctica las técnicas de conducción y utilización seguras de los equipos de trabajo.

DURACIÓN Y CONTENIDOS

Una vez finalizada y superada la formación los alumnos podrán utilizar y conducir de manera segura los tipos de Minicargadoras e implementos para los que han sido adiestrados y utilizados en la parte práctica de la misma.

- ☐ Contenido acorde a lo establecido en el Real Decreto 1215/1997 y en el temario del curso "Operador de Mini Cargadora"
- ☐ Duración mínima de la formación teórica: 4 horas
- ☐ Duración de la formación práctica:
  - Explicación y demostración práctica del equipo y sus innovaciones técnicas, por parte del formador.
  - Parte práctica individual por alumno (duración mínima de 20 minutos por operario y por equipo de trabajo/implemento*).

**Se añadirá un tiempo de 15 minutos por cada cambio de implemento que se requiera durante la formación.*

RECURSOS QUE INCLUYE LA FORMACIÓN

- Personal docente
- Salas de formación habilitadas
- Manual del curso
- Acceso Plataforma Teleformación (solo en modalidad mixta)
- Informe específico del curso
- Certificado de aptitud de formación
- Zona de prácticas habilitadas
- Equipos específicos

EVALUACIÓN

☑ **Evaluación teórica:**

- Examen individual tipo Test (presencial).
- No superar la evaluación teórica conllevará que el solicitante no pueda realizar la evaluación práctica.

☑ **Evaluación práctica:**

- Los alumnos que hayan superado la evaluación teórica realizarán el examen individual para obtener el Certificado de Operador de Minicargadora.

CONTENIDOS DEL CURSO

MÓDULO TEÓRICO

A. Objetivos

B. Introducción y Definición

- Definición de Minicargadora

C. Partes y Elementos

- Estructura y Componentes
- Implementos y aplicaciones

D. Legislación y Normativa referente al uso de estos equipos de trabajo

- Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 1215/1997, utilización de los equipos de trabajo. Requisitos.
- Real Decreto 1627/1997, disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Real Decreto 1644/2008, normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas.

E. El Operador de la Minicargadora

- Requisitos, aptitudes y formación del operador

F. Riesgos asociados al uso de Minicargadoras

G. Medidas de Prevención & Protección

- Identificación de la máquina
- Certificación Estructuras FOPS/ROPS
- Entrada y salida de la cabina
- Mandos en diferentes posiciones (regulaciones)
- Cinturón de seguridad
- Controles
- Implementos y accesorios
- Equipamiento de seguridad
- Luces e Indicadores

H. Funcionamiento de la máquina

- Preparación de la máquina para desplazamientos | Puesta en movimiento
- Detención y aparcamiento de la máquina
- Trabajo con la máquina (dependiendo del tipo de aplicación)
- Cambio de implementos/accesorios
- Transporte de la máquina

I. Entorno de Trabajo

J. Estudio de estabilidad de las Minicargadoras

- Centro de gravedad
- Situaciones de vuelco

K. Equipos de Protección Individual

L. Mantenimiento

MÓDULO PRÁCTICO

❖ **Parte común:**

Explicación y demostración por parte del formador de la correcta utilización de la Minicargadora, así como de los diferentes accesorios e implementos utilizados en la parte práctica.

- Estudio de las medidas de seguridad del equipo
- Estudio del entorno de trabajo y de los riesgos potenciales a tener en cuenta

❖ **Parte individual:**

- Entrada al puesto de conducción
- Realizar movimientos de circulación en vacío y con carga
- Realizar movimientos de giro, en pendiente y con visibilidad reducida
- Manipulación correcta de los elementos del equipo; pala cargadora, brazo excavador, etc.
- Utilización de la pala auto-cargante (o en su defecto el accesorio específico):
  - Proceso de carga y descarga de material utilizando la pala cargadora
  - Correcto movimiento de tierras (material a granel)
  - Técnicas de excavación en cúmulo
- Utilización de implementos/accesorios específicos, incluida la operación de cambio de los mismos
- Paro adecuado